



Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

Distr.: General

21 de agosto de 1996

Original: inglés

Tema 135 del programa

Financiación de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda

Informe del Secretario General

Adición

Resumen

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) fue establecida por el Consejo de Seguridad el 5 de octubre de 1993. En el presente documento figura el informe de ejecución financiera de la UNAMIR para el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995. Los gastos correspondientes a este período ascendieron a 95.012.800 dólares de los EE.UU. en cifras brutas (93.098.500 dólares en cifras netas), lo que dejó un saldo no comprometido de 1.672.600 dólares en cifras brutas (1.782.100 dólares en cifras netas) en comparación con las estimaciones de gastos revisadas que figuran en el anexo III del informe del Secretario General de 1º de noviembre de 1995 (A/50/712) sobre la financiación de la UNAMIR. El saldo no comprometido, que representa la diferencia entre la suma de 99.628.200 dólares en cifras brutas (97.508.000 dólares en cifras netas) prorrateada para el período comprendido entre el 10 de junio y el 8 de diciembre de 1995 con arreglo a la resolución 49/20 B de la Asamblea General, de 12 de julio de 1995, y los gastos correspondientes al período que se examina, asciende a 4.615.400 dólares en cifras brutas (4.409.500 dólares en cifras netas).

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General, que se detallan en el párrafo 8 del presente informe, comprenden:



- a) La decisión de prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1995 el período financiero comprendido entre el 10 de junio y el 8 de diciembre de 1995, para el que se había prorrateado anteriormente la suma de 99.628.200 dólares en cifras brutas (97.508.000 dólares en cifras netas) con arreglo a la resolución 49/20 B de la Asamblea General;
- b) La decisión relativa al saldo no comprometido pendiente de 4.615.400 dólares en cifras brutas (4.409.500 dólares en cifras netas) de la suma prorrateada para el período comprendido entre el 10 de junio y el 8 de diciembre de 1995, con arreglo a la resolución 49/20 B de la Asamblea General.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1 - 4	4
II. Informe de ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995	5 - 7	4
III. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones	8	5

Anexos

I. Informe de la ejecución financiera para el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995: exposición resumida		6
II. Informe de ejecución financiera para el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995: información complementaria		11
III. A. Despliegue previsto y efectivo del personal civil y militar en el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995		19
B. Gráfico del despliegue previsto y efectivo del personal civil y militar en el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995		20
IV. Despliegue autorizado y efectivo del personal civil durante el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995		23
V. Utilización prevista y efectiva de helicópteros y aviones durante el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995		24

I. Introducción

1. Se recordará que, según lo informado a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que consigna las cifras en el anexo VI de su informe de fecha 30 de marzo de 1995 (A/49/501/Add.1), la estimación de gastos inicial de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) para el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995 ascendía a 140.389.400 dólares de los EE.UU. en cifras brutas (137.843.400 dólares en cifras netas) y se basaba en las hipótesis derivadas del mandato de la Misión en ese momento.
2. En cumplimiento de la resolución 997 (1995) del Consejo de Seguridad, de 9 de junio de 1995 —por la que entre otras cosas el Consejo ajustó el mandato de la UNAMIR, lo prorrogó hasta el 8 de diciembre de 1995 y autorizó reducir el nivel de los efectivos—, la Asamblea General en su resolución 49/20 B, de 12 de julio de 1995, como medida provisional y en espera de que se presentara la estimación revisada de gastos, decidió consignar en la Cuenta Especial de la UNAMIR la suma total de 109.951.900 dólares en cifras brutas (107.584.300 dólares en cifras netas) durante el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995 y prorratear entre los Estados Miembros la suma de 99.628.200 dólares en cifras brutas (97.508.000 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 10 de junio y el 8 de diciembre de 1995.
3. La estimación de gastos revisada de la UNAMIR para el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995 figura en el informe del Secretario General de fecha 1º de noviembre de 1995 sobre la financiación de la UNAMIR (A/50/712, anexo III) y asciende a 96.685.400 dólares en cifras brutas (94.880.600 dólares en cifras netas), que es inferior en 2.942.800 dólares en cifras brutas (2.627.400 dólares en cifras netas) a la suma prorrateada entre los Estados Miembros con arreglo a la resolución 49/20 B de la Asamblea General.
4. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, tras examinar la petición de que se aprobara el ajuste de los fondos para atender a las necesidades de mantenimiento de la Misión de Asistencia durante el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995, que se consignó en el documento A/50/712/Add.1, de fecha 8 de marzo de 1996, recomendó en su informe de fecha 17 de abril de 1996 (A/50/936) que se aplazara toda medida al respecto en espera de que se presentara un informe final de ejecución correspondiente a ese período.

II. Informe de ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995

5. En el anexo I del presente informe se señalan, por partida presupuestaria, los créditos para la UNAMIR en el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995 basados en la estimación de gastos revisada que figura en el informe del Secretario General (A/50/712), de fecha 1º de noviembre de 1995, y los gastos correspondientes a ese período. En el anexo II se presenta información suplementaria sobre los gastos. En el anexo III se refleja el despliegue previsto y efectivo de personal civil y militar; por su parte, el despliegue efectivo autorizado de personal civil figura en el anexo IV.
6. La estimación de gastos revisada para ese período asciende a 96.685.400 dólares en cifras brutas (94.880.600 dólares en cifras netas). Los gastos sumaron 95.012.800 dólares en cifras brutas (93.098.500 dólares en cifras netas), lo que dejó un saldo no comprometido de 1.672.600 dólares en cifras brutas (1.782.100 dólares en cifras netas). Como se observa en el cuadro que figura a continuación, el saldo no comprometido para el período, tomando en cuenta la suma de 99.628.200 dólares en cifras brutas (97.508.000 dólares en cifras netas) prorrateada entre los Estados Miembros con arreglo a la resolución 49/20 B de la Asamblea General, asciende a 4.615.400 dólares en cifras brutas (4.409.500 dólares en cifras netas).

Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR)

Sumas consignadas y prorrateadas y gastos correspondientes al período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Consignadas</i>	<i>Prorrateadas</i>	<i>Estimación de gastos revisada</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>10 de junio a 31 de diciembre de 1995 (resolución 49/20 B) (1)</i>	<i>10 de junio a 8 de diciembre de 1995 (resolución 49/20 B) (2)</i>	<i>10 de junio a 31 de diciembre de 1995 (A/50/712) (3)</i>	<i>10 de junio a 31 de diciembre de 1995 (A/50/712/Add.3) (4)</i>	<i>10 de junio a 31 de diciembre de 1995 (A/50/712/Add.3) (5) = (2)-(4)</i>
En cifras brutas	109 951,9	99 628,2	96 685,4	95 012,8	4 615,4
En cifras netas	107 584,3	97 508,0	94 880,6	93 098,5	4 409,5

7. El saldo no comprometido que se indica es producto de economías resultantes principalmente de un nivel de gastos inferior al previsto en las partidas de personal de los contingentes, por concepto de raciones, estacionamiento, rotación y repatriación; locales y alojamiento y operaciones de transporte, por la reducción autorizada de efectivos de la UNAMIR y la consiguiente consolidación de los contingentes; operaciones aéreas, al haber sido menores de lo previsto los gastos de alquiler y fletamento y el consumo de combustible de aviación; y fletes aéreo y de superficie, al haber sido considerablemente menores los costos de transporte del equipo de propiedad de los contingentes. Las economías se compensaron en parte por necesidades suplementarias en las partidas de gastos de personal militar y civil, de resultados de los cambios en la composición de los contingentes militares y la permanencia del personal de contratación internacional en la zona de la misión por un período adicional de 47 meses de trabajo; y en las partidas de comunicaciones, equipo de otro tipo y suministros y servicios, debido a necesidades imprevistas en materia de equipo y servicio que se presentaron en el período que se examina, y a la utilización frecuente de comunicaciones por satélite durante la retirada de los contingentes de la UNAMIR.

III. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones

8. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones con respecto a la financiación de la UNAMIR son las siguientes:
- La decisión de prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1995 el período financiero comprendido entre el 10 de junio y el 8 de diciembre de 1995, para el que se había prorrateado previamente la suma de 99.628.200 dólares en cifras brutas (97.508.000 dólares en cifras netas), con arreglo a la resolución 49/20 B de la Asamblea General, de 12 de julio de 1995;
 - La decisión de reducir la consignación de fondos para el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995, a fin de reflejar el prorrateo de la suma de 99.628.200 dólares en cifras brutas (97.508.000 dólares en cifras netas), en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución 49/20 B de la Asamblea General;
 - La decisión relativa al saldo no comprometido pendiente de 4.615.400 dólares en cifras brutas (4.409.500 dólares en cifras netas) de la suma prorrateada para el período comprendido entre el 10 de junio y el 8 de diciembre de 1995.

Anexo I
Informe de la ejecución financiera para el período
comprendido entre el 10 de junio y el 31 de
diciembre de 1995: exposición resumida
(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Prorrateo (conforme a la estimación de gastos revisada A/50/712) (1)</i>	<i>Gastos no periódicos (2)</i>	<i>Gastos periódicos (3)</i>	<i>Total de gastos (4) = (2) + (3)</i>	<i>Economías/ (sobrecostos) (5) = (1) - (4)</i>
1. Gastos de personal militar					
<i>a) Observadores militares</i>					
Dietas por misión	5 739,4	-	5 907,7	5 907,7	(168,3)
Gastos de viaje	266,0	-	670,9	670,9	(404,9)
Prestación para ropa y equipo	33,4	-	27,1	27,1	6,3
Subtotal	6 038,8	-	6 605,7	6 605,7	(566,9)
<i>b) Personal de los contingentes</i>					
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	18 816,1	-	19 264,3	19 264,3	(448,2)
Bienestar	225,5	-	392,3	392,3	(166,8)
Raciones	7 629,5	-	6 198,6	6 198,6	1 430,9
Prestaciones diarias	718,5	-	724,7	724,7	(6,2)
Prestación para comidas y alojamiento	406,9	-	724,6	724,6	(317,7)
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	4 699,0	-	3 554,5	3 554,5	1 144,5
Prestación para ropa y equipo	1 288,4	-	1 318,8	1 318,8	(30,4)
Otros gastos de viaje	40,0	-	-	-	40,0
Subtotal	33 823,9	-	32 177,8	32 177,8	1 646,1
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>					
Equipo de propiedad de los contingentes	2 029,6	-	2 029,6	2 029,6	-
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	714,7	-	714,7	714,7	-
Subtotal	2 744,3	-	2 744,3	2 744,3	-
Total de la partida 1	42 607,0	-	41 527,8	41 527,8	1 079,2
2. Gastos de personal civil					
<i>a) Policía civil</i>					
Dietas por misión	1 591,3	-	1 472,7	1 472,7	118,6
Gastos de viaje	98,4	-	155,1	155,1	(56,7)
Prestación para ropa y equipo	8,9	-	8,9	8,9	-
Subtotal	1 698,6	-	1 636,7	1 636,7	61,9

	<i>Prorrateo (conforme a la estimación de gastos revisada A/50/712) (1)</i>	<i>Gastos no periódicos (2)</i>	<i>Gastos periódicos (3)</i>	<i>Total de gastos (4) = (2) + (3)</i>	<i>Economías/ (sobrecostos) (5) = (1) - (4)</i>
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>					
Sueldos del personal de contratación internacional	5 080,8	-	5 443,1	5 443,1	(362,3)
Sueldos del personal de contratación local	574,8	-	684,8	684,8	(110,0)
Consultores	-	-	-	-	-
Horas extraordinarias	-	-	-	-	-
Personal temporario general	-	-	-	-	-
Gastos comunes de personal	3 181,2	-	3 811,4	3 811,4	(630,2)
Dietas por misión	3 475,0	-	3 285,3	3 285,3	189,7
Otros gastos de viaje	57,0	-	206,1	206,1	(149,1)
Subtotal	12 368,8	-	13 430,7	13 430,7	(1 061,9)
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	-	-	-	-	-
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	1 806,3	-	1 806,3	1 806,3	-
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>	-	-	-	-	-
<i>f) Observadores electorales civiles</i>	-	-	-	-	-
Total de la partida 2	15 873,7	-	16 873,7	16 873,7	(1 000,0)
3. Locales y alojamiento					
Alquiler de locales	2 761,0	-	3 014,0	3 014,0	(253,0)
Reforma y renovación de locales	461,0	289,6	-	289,6	171,4
Suministros de conservación	402,0	-	805,1	805,1	(403,1)
Servicios de conservación	301,5	-	4,6	4,6	296,9
Agua, electricidad, etc.	402,0	-	107,2	107,2	294,8
Construcción y locales prefabricados	670,0	99,3	-	99,3	570,7
Total de la partida 3	4 997,5	388,9	3 930,9	4 319,8	677,7
4. Reparaciones de la infraestructura	-	-	-	-	-
5. Operaciones de transporte					
Compra de vehículos	196,5	196,5	-	196,5	-
Alquiler de vehículos	478,4	-	321,0	321,0	157,4
Equipo de talleres	28,0	7,1	-	7,1	20,9
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	1 457,5	-	946,0	946,0	511,5
Gasolina, aceite y lubricantes	3 164,0	-	2 434,9	2 434,9	729,1
Seguro de vehículos	120,9	-	102,8	102,8	18,1
Total de la partida 5	5 445,3	203,6	3 804,7	4 008,3	1 437,0

	<i>Prorrateo (conforme a la estimación de gastos revisada A/50/712) (1)</i>	<i>Gastos no periódicos (2)</i>	<i>Gastos periódicos (3)</i>	<i>Total de gastos (4) = (2) + (3)</i>	<i>Economías/ (sobrecostos) (5) = (1) - (4)</i>
6. Operaciones aéreas					
<i>a) Helicópteros</i>					
Gastos de alquiler y fletamento	2 620,3	-	2 643,3	2 643,3	(23,0)
Combustible y lubricantes de aviación	304,0	-	401,9	401,9	(97,9)
Gastos de emplazamiento y retiro	-	-	-	-	-
Vuelos de reaprovisionamiento	-	-	-	-	-
Pintura y preparación	-	-	-	-	-
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	-	-	-	-	-
Subtotal	2 924,3	-	3 045,2	3 045,2	(120,9)
<i>b) Aviones</i>					
Gastos de alquiler y fletamento	2 614,0	-	2 582,7	2 582,7	31,3
Combustible y lubricantes de aviación	780,9	-	445,7	445,7	335,2
Gastos de emplazamiento y retiro	8,0	8,0	-	8,0	-
Pintura y preparación	2,0	2,0	-	2,0	-
Vuelos de reaprovisionamiento	-	-	-	-	-
Seguros de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	81,1	-	162,1	162,1	(81,0)
Subtotal	3 486,0	10,0	3 190,5	3 200,5	285,5
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	110,7	-	182,5	182,5	(71,8)
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>					
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	-	-	-	-	-
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	541,0	-	400,2	400,2	140,8
Tanques de almacenamiento de combustible	-	-	-	-	-
Subtotal	541,0	-	400,2	400,2	140,8
Total de la partida 6	7 062,0	10,0	6 818,4	6 828,4	233,6
7. Operaciones navales	-	-	-	-	-
8. Comunicaciones					
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>					
Equipo de comunicaciones	-	73,9	-	73,9	(73,9)
Piezas de repuesto y suministros	188,7	-	432,5	432,5	(243,8)
Equipo de talleres y ensayos	-	26,4	-	26,4	(26,4)
Comunicaciones comerciales	466,4	-	546,4	546,4	(80,0)
Subtotal	655,1	100,3	978,9	1 079,2	(424,1)
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	-	-	-	-	-
Total de la partida 8	655,1	100,3	978,9	1 079,2	(424,1)

	<i>Prorrateo (conforme a la estimación de gastos revisada A/50/712) (1)</i>	<i>Gastos no periódicos (2)</i>	<i>Gastos periódicos (3)</i>	<i>Total de gastos (4) = (2) + (3)</i>	<i>Economías/ (sobrecostos) (5) = (1) - (4)</i>
9. Equipo de otro tipo					
Mobiliario de oficina	-	13,2	-	13,2	(13,2)
Equipo de oficina	12,8	125,5	-	125,5	(112,7)
Equipo de procesamiento de datos	-	50,1	-	50,1	(50,1)
Grupos electrógenos	-	34,9	-	34,9	(34,9)
Equipo de observación	-	-	-	-	-
Tanque de gasolina y equipo de medición	-	60,3	-	60,3	(60,3)
Cisternas de agua y tanques sépticos	-	-	-	-	-
Equipo médico y odontológico	-	0,9	-	0,9	(0,9)
Equipo de alojamiento	13,7	34,2	-	34,2	(20,5)
Equipo de refrigeración	-	-	-	-	-
Equipo diverso	110,0	34,5	-	34,5	75,5
Equipo de fortificación de campaña	-	-	-	-	-
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	100,5	-	172,1	172,1	(71,6)
Equipo de depuración de agua	-	50,3	-	50,3	(50,3)
Total de la partida 9	237,0	403,9	172,1	576,0	(339,0)
10. Suministros y servicios					
<i>a) Servicios diversos</i>					
Servicios de auditoría	35,5	-	82,7	82,7	(47,2)
Servicios por contrata	10 388,4	-	9 732,9	9 732,9	655,5
Servicios de seguridad	-	-	-	-	-
Tratamiento y servicios médicos	30,0	-	160,0	160,0	(130,0)
Solicitudes de indemnización y ajustes	50,0	-	167,4	167,4	(117,4)
Atenciones sociales	6,0	-	6,0	6,0	-
Otros servicios diversos	13,4	-	695,5	695,5	(682,1)
Subtotal	10 523,3	-	10 844,5	10 844,5	(321,2)
<i>b) Suministros diversos</i>					
Papel y útiles de oficina	268,0	-	200,1	200,1	67,9
Suministros médicos	140,4	-	168,8	168,8	(28,4)
Material de saneamiento y limpieza	167,5	-	140,5	140,5	27,0
Suscripciones	3,4	-	6,6	6,6	(3,2)
Artículos de electricidad	-	-	-	-	-
Fundas antibalas para vehículos	-	-	-	-	-
Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías	231,8	-	223,2	223,2	8,6
Material de fortificación de campaña	50,0	-	1,5	1,5	48,5
Mapas de operaciones	-	-	4,8	4,8	(4,8)
Provisiones generales y de intendencia	134,0	-	218,3	218,3	(84,3)
Subtotal	995,1	-	963,8	963,8	31,3
Total de la partida 10	11 518,4	-	11 808,3	11 808,3	(289,9)

	<i>Prorrateo (conforme a la estimación de gastos revisada A/50/712) (1)</i>	<i>Gastos no periódicos (2)</i>	<i>Gastos periódicos (3)</i>	<i>Total de gastos (4) = (2) + (3)</i>	<i>Economías/ (sobrecostos) (5) = (1) - (4)</i>
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	-	-	-	-	-
12. Programa de información pública					
Material y suministros	87,7	11,9	-	11,9	75,8
13. Programas de capacitación					
Material de capacitación	35,0	-	-	-	35,0
14. Programas de remoción de minas	-	-	-	-	-
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	-	-	-	-	-
16. Fletes aéreo y de superficie					
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	3 824,0	-	1 873,2	1 873,2	1 950,8
Transporte aeromilitar	-	-	-	-	-
Flete y acarreo comerciales	1 415,0	-	3 069,0	3 069,0	(1 654,0)
Total de la partida 16	5 239,0	-	4 942,2	4 942,2	296,8
17. Sistema Integrado de Información de Gestión	71,6	-	71,6	71,6	-
18. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz	1 051,3	-	1 051,3	1 051,3	-
19. Contribuciones del personal	1 804,8	-	1 914,3	1 914,3	(109,5)
Total de las partidas 1 a 19	96 685,4	1 118,6	93 894,2	95 012,8	1 672,6
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(1 804,8)	-	(1 914,3)	(1 914,3)	109,5
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	-	-	-	-	-
Total de las partidas 20 y 21	(1 804,8)	-	(1 914,3)	(1 914,3)	109,5
Necesidades en cifras brutas	96 685,4	1 118,6	93 894,2	95 012,8	1 672,6
Necesidades en cifras netas	94 880,6	1 118,6	91 979,9	93 098,5	1 782,1
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	-	-	-	-	-
Total de recursos	94 880,6	1 118,6	91 979,9	93 098,5	1 782,1

Anexo II

Informe de ejecución financiera para el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995: información complementaria

(En dólares EE.UU.)

*Economías/
(sobrecostos)*

1. Gastos de personal militar

- a) *Observadores militares* (566 900)
1. En el anexo III se presenta información detallada sobre el despliegue previsto y efectivo de observadores militares durante el período que se examina.
 2. Los créditos que se previeron para dietas por misión para los observadores militares se basaban en el supuesto de que se daría alojamiento a 40 personas y que, en consecuencia, éstas recibirían dietas más reducidas. Sin embargo, durante el período que se examina, no fue posible encontrar alojamiento adecuado que fuera eficaz en función de los costos y todos los observadores recibieron las dietas íntegras, lo que acarreó necesidades adicionales por valor de 168.300 dólares en esta partida.
 3. Hubo necesidades adicionales por valor de 404.900 dólares por concepto de gastos de viaje debido a las siguientes razones: a) rotaron 135 observadores militares en lugar de los 100 previstos; b) se efectuó la repatriación de cuatro observadores, sin que ello estuviera previsto en el presupuesto; y c) en el período que se examina se asentaron gastos correspondientes al mandato anterior (81.800 dólares).
 4. Las economías de 6.300 dólares que se hicieron por concepto de prestación para ropa y equipo de los observadores militares corresponden a los gastos efectivos que se hicieron en esta partida.
- b) *Personal de los contingentes* 1 646 100
5. En el anexo III se presenta información detallada sobre el despliegue previsto y efectivo del personal de los contingentes durante el período que se examina.
 6. Los gastos que se previeron para el reembolso a los gobiernos que aportan contingentes de los costos relativos a los contingentes para el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995 se calcularon sobre la base de 561.351 días-persona. Debido a que el calendario de retirada de los contingentes sufrió ajustes, el total real de efectivos durante el período que se examina fue de 574.500 días-persona, entre oficiales y tropa, y fue mayor que la cantidad prevista en 13.149 días-persona.
 7. Las necesidades adicionales en conceptos de reembolso de los costos estándar de los contingentes (448.200 dólares), prestación para ropa y equipo (30.400 dólares) y prestaciones diarias (6.200 dólares) se debieron a las modificaciones antes mencionadas del calendario de retirada de los contingentes.
 8. Las necesidades adicionales de 166.800 dólares en concepto de bienestar se debieron a que el total de gastos llegó a 392.300 dólares, desglosados de la siguiente manera: a) pago de la licencia de descanso al personal de los contingentes (290.100 dólares), y b) compras de enseres deportivos y otros gastos relacionados con el bienestar (102.200 dólares).
 9. En el rubro de prestación para comidas y alojamiento, se previeron créditos para el pago de la prestación para comidas a los oficiales de Estado Mayor solamente. Sin embargo, durante el período que se examina, también se pagó la prestación para comidas a los efectivos de la policía militar y de la compañía de ingenieros cuando se encontraban en servicio fuera del horario normal de funcionamiento del comedor de la tropa, lo que acarreó necesidades adicionales de 317.700 dólares por este concepto. En ese sentido, no resultaba eficaz en función de los costos modificar lo convenido con el contratista que prestaba los servicios de comidas.

10. En relación con otros gastos de viaje que se efectuaron para enviar a cuatro funcionarios de control de tráfico a los puertos de Mombasa y Dar es Salam a fin de que inspeccionaran contenedores transferidos de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM II) se previeron créditos por 40.000 dólares en el rubro correspondiente de la partida de personal de contratación internacional y contratación local.
11. Se utilizaron íntegramente los créditos que se previeron para el aprovisionamiento de raciones destinadas al personal militar, lo cual se rigió por lo convenido en las cartas de asignación (hasta el 4 de julio de 1995) y por un contrato comercial a partir de esa fecha. Las economías declaradas de 1.430.900 dólares en cifras netas se debieron a que el costo de las raciones que se entregaron en junio de 1995 quedó contabilizado como correspondiente al mandato anterior, que terminó el 10 de junio de 1995, y debido a que se consumió menos agua embotellada de lo que se había previsto.
12. Los créditos solicitados en concepto de estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes correspondían a los gastos de repatriación de 4.990 soldados de los contingentes y a los gastos de rotación de 3.099 soldados. El número real de personal de los contingentes que hubo que repatriar o rotar fue respectivamente de 3.850 y 850 soldados, lo que produjo economías por valor de 1.144.500 dólares en esta partida.

c) Otros gastos relacionados con el personal militar —

13. La suma de 2.029.600 dólares prevista en concepto de equipo de propiedad de los contingentes y la suma de 714.700 dólares prevista en concepto de indemnizaciones por muerte o discapacidad se comprometieron íntegramente para sufragar los gastos de las solicitudes pendientes de pago y de las que pudieran surgir.

2. Gastos de personal civil

a) Policía civil 61 900

14. En el anexo III figura información detallada sobre el despliegue previsto y efectivo de personal de policía civil durante el período que se examina y en el anexo IV figuran los datos relativos al despliegue autorizado y efectivo durante el mismo período.
15. Se previeron créditos para el despliegue de 87 agentes de policía civil como máximo durante el período. Como se muestra en el anexo IV, el despliegue efectivo medio fue de 69 policías civiles, lo que produjo economías de 118.600 dólares en concepto de dietas por misión. Las necesidades adicionales de 56.700 dólares en concepto de gastos de viaje del personal de policía civil se debieron a la repatriación de 56 policías civiles, que representó un costo que no estaba previsto en el presupuesto.

b) Personal de contratación internacional y contratación local (1 061 900)

16. En el anexo III se presenta información detallada sobre el despliegue previsto y efectivo del personal de contratación internacional y contratación local y en el anexo IV figuran los datos relativos al despliegue autorizado y efectivo de dicho personal durante el período que se examina.
17. Se previeron créditos para el pago de los sueldos de 212 empleados de contratación internacional como máximo (48 funcionarios del cuadro orgánico y categorías superiores, 82 del cuadro de servicios generales, 20 del Servicio de Seguridad y 62 del Servicio Móvil), lo que representaba un total de 1.312 meses-persona. Las necesidades adicionales en concepto de sueldos del personal de contratación internacional (362.300 dólares) y de sueldos del personal de contratación local (630.200 dólares) se debieron a cierto número de factores. Si bien se había previsto que antes del 10 de junio de 1995 se redujeran a 62 los 85 funcionarios en activo del Servicio Móvil, y que posteriormente se siguieran reduciendo de forma gradual hasta llegar a 53 antes del 31 de diciembre de 1995, esas reducciones no se efectuaron porque fue necesario retener a funcionarios experimentados en relación con los preparativos para el cierre de la Misión. La no reducción del número de funcionarios del Servicio Móvil se compensó en parte por la disminución efectiva durante el período el que se examina, en comparación con el número previsto, de oficiales de seguridad en activo, según se indica en el anexo IV. En consecuencia, la cantidad efectiva de meses de trabajo de los funcionarios de contratación internacional fue superior a los recursos presupuestados en 47 meses de trabajo (el total efectivo fue de 1.359). Las necesidades adicionales de 110.000 dólares en concepto de sueldos del personal de contratación local se debieron a que fue necesario retener en la Misión

a trabajadores ocasionales para que terminaran los proyectos de construcción que se habían comenzado y para que realizaran otras labores que no requerían calificaciones especiales (se necesitaron como promedio 75 trabajadores por mes). Los créditos para ese fin se previeron inicialmente en el rubro de construcción y locales prefabricados.

18. Se produjeron necesidades adicionales de 149.100 dólares en el rubro de otros gastos de viaje en comisión de servicio, debido a las actividades relacionadas con el recibo e inspección de bienes provenientes de la ONUSOM II y de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ) y al envío de los bienes de la UNAMIR, lo cual implicó gastos de viaje de funcionarios de logística y de control de tráfico, que fueron enviados a Nairobi y Mombasa (Kenya) y a Dar es Salam.
19. Se registraron economías de 189.700 dólares en el rubro de dietas por misión del personal de contratación internacional, debido a que algunos funcionarios de contratación internacional se ausentaron de la zona de la misión para hacer viajes en comisión de servicio y viajes en uso de licencia para visitar sus países de origen, lo que representó aproximadamente un total de 3.300 días-persona en que no se pagaron dietas por misión.

c) Voluntarios de las Naciones Unidas —

20. En el anexo III figura información detallada sobre el despliegue previsto y el efectivo de Voluntarios de las Naciones Unidas y en el anexo IV figuran los datos correspondientes al despliegue autorizado y efectivo durante el período que se examina.
21. Se previeron créditos para el despliegue de 70 Voluntarios de las Naciones Unidas a un costo mensual de 4.023 dólares por voluntario. Si bien el despliegue efectivo medio fue de 67 voluntarios (véase el anexo IV), durante el período que se examina se absorbieron gastos correspondientes al período comprendido entre el 1º y el 9 de junio de 1995, con lo que se utilizaron íntegramente los créditos previstos.

3. Locales y alojamiento 677 700

22. Durante el período que se examina, tras la reducción autorizada del componente militar de la UNAMIR y la repatriación de 3.850 soldados, el resto de los contingentes que se encontraban situados en diversas zonas de Rwanda se integraron en compañías y se concentraron en cuatro lugares (Kibungo, Gikongoro, Cyanguu y Nyuondo) y también en Kigali. El gasto de 3.014.000 dólares por concepto de alquiler de locales se debió a que al costo efectivo de las habitaciones del Hotel Meridien fue superior al previsto y a que se registraron gastos adicionales por concepto de alquiler de locales para la compañía de ingenieros, lo que representó necesidades adicionales de 253.000 dólares. Las necesidades adicionales de 403.100 dólares en el rubro de suministros de conservación se debieron a los considerables gastos de reparación de los locales, una vez desocupados éstos y antes de su entrega a los arrendadores, y también se debieron a los gastos de aprovisionamiento de suministros y materiales destinados al campamento de alojamiento y que en un inicio se habían previsto en el rubro de construcción y locales prefabricados.
23. En el programa de reforma y renovación de los locales alquilados a fin de darles la configuración que tenían originalmente se hicieron economías de 171.400 dólares gracias a que se empleó, con la supervisión del Servicio de Administración de Edificios de la Misión, al personal de los contingentes y a trabajadores de contratación local para determinados proyectos en los que la contratación de compañías de construcción no resultaba eficaz en función de los costos. En los rubros de servicios de conservación y de agua, electricidad, etc., se registraron, respectivamente, economías por 296.900 dólares y 294.800 dólares gracias a la pronta devolución de los locales alquilados y a la redistribución del personal de los contingentes de la UNAMIR en los locales desocupados por los efectivos repatriados. Las economías de 570.700 dólares que se hicieron en el rubro de construcción y locales prefabricados se debieron al uso de suministros y materiales que estaban contabilizados en el rubro de suministros de conservación y al hecho de que se empleó a trabajadores ocasionales en lugar de contratistas externos.

4. **Reparaciones de la infraestructura** —
24. No se solicitaron créditos para esta partida.
5. **Operaciones de transporte** 1 437 000
25. Los créditos que se previeron para la compra de camionetas y de una grúa se utilizaron íntegramente durante el período que se examina.
26. La reducción autorizada del número de efectivos militares de la UNAMIR y la redistribución de las unidades restantes en menos lugares hicieron que se usara menos el parque automotor de la Misión, lo que hizo que disminuyera la cantidad de kilómetros recorridos y que los vehículos sufrieran menos desgaste. Además, los vehículos blindados de transporte de tropas de la UNAMIR, propios o arrendados, se utilizaron de forma limitada, lo que acarreó economías de 729.100 dólares en el rubro de gasolina, aceite y lubricantes, 511.500 dólares en el rubro de piezas de repuesto, reparaciones y conservación y 20.900 dólares en el rubro de equipo de talleres. No se utilizaron los créditos que se habían previsto en el rubro de seguro de vehículos a fin de sufragar gastos de seguros locales adicionales, lo que produjo una economía de 18.100 dólares en ese rubro.
27. En el rubro de alquiler de vehículos se previeron créditos para el alquiler de cuatro camiones de 4 toneladas, tres grúas pesadas y un camión alzador de contenedores para todo el período del mandato, y para el alquiler de camiones cisterna y de equipos de distribución de agua hasta el 18 de octubre de 1995. Sobre la base de las necesidades operacionales, el período efectivo de alquiler de las grúas pesadas y del camión alzador se redujo a tres meses y el arriendo de los camiones cisterna y de los equipos de distribución de agua se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1995. Además, no se alquilaron cuatro camiones de 4 toneladas sino dos, lo que representó una economía de 157.400 dólares en el rubro de alquiler de vehículos.
6. **Operaciones aéreas**
- a) *Helicópteros* (120 900)
28. Según lo planificado, se otorgaron los contratos previstos de alquiler de cinco helicópteros B-212 para el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de octubre de 1995 y de tres helicópteros B-212 para el período comprendido entre el 1º de noviembre y el 31 de diciembre de 1995. Con todo, el aumento efectivo de los gastos medios de alquiler por mes, que se vio compensado en parte porque no se utilizaron todas las horas extra de vuelo que se habían previsto en el presupuesto, trajo como consecuencia necesidades adicionales de 23.000 dólares en el rubro de gastos de alquiler y fletamento. Las necesidades adicionales de 97.900 dólares en el rubro de combustible y lubricantes de aviación se debieron al aumento del costo efectivo medio del combustible de aviación en 1,45 dólares por galón, en comparación con el costo presupuestado de 1,22 dólares. El uso planificado y efectivo de combustible de helicópteros y de aviación figura en el anexo V.
- b) *Aviones* 285 500
29. Tal como se previó en las estimaciones revisadas de gastos, se utilizaron un avión pesado de carga L-100 y un avión ligero de pasajeros B-200. Las economías en cifras netas de 31.300 dólares por concepto de gastos de alquiler y fletamento se debieron a la disminución de los gastos efectivos medios de alquiler por mes, lo que fue absorbido en parte por las necesidades adicionales relacionadas con las horas de vuelo adicionales. Las economías de 335.200 dólares en cifras netas por concepto de combustible y lubricantes de aviación se debieron a que el consumo efectivo de combustible fue inferior al previsto. Las sumas previstas para la pintura y el emplazamiento del avión B-200 se utilizaron íntegramente. Las necesidades adicionales de 81.100 dólares por concepto de seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra se debieron al aumento del costo efectivo del seguro para el avión L-100. En el anexo V figuran los datos relativos al uso previsto y efectivo de aviones comerciales.

- c) *Dietas de las tripulaciones* (71 800)
30. Las necesidades adicionales de 71.800 dólares en este rubro se debieron a que se pagaron dietas a las tripulaciones de los aviones sin que se hubiera previsto ese gasto en el presupuesto.
- d) *Otros gastos de operaciones aéreas* 140 800
31. En este rubro se registraron economías por valor de 140.800 dólares gracias a la disminución de los gastos efectivos por concepto de derechos de aterrizaje y servicios de tierra.
7. **Operaciones navales** —
32. No se solicitaron créditos para esta partida.
8. **Comunicaciones**
- a) *Comunicaciones complementarias* (424 100)
33. No se previeron créditos en el presupuesto para la compra de equipo de comunicaciones ni de equipo de talleres y ensayos. Sin embargo, dado que durante el período que se examina hubo necesidad de sustituir equipos defectuosos y de efectuar el mantenimiento de rutina, así como de hacer reparaciones a la red de comunicaciones de la misión, fue necesario comprar radios de VHF, aparatos telefónicos y equipos de ensayo y de diagnóstico, lo que acarreó necesidades adicionales de 73.900 dólares en el rubro de equipo de comunicaciones y de 26.400 dólares en el rubro de equipo de talleres y ensayos.
34. Los créditos correspondientes al rubro de piezas de repuesto y suministros se calcularon a razón del 8% anual del valor del equipo, prorrateados de acuerdo con el tiempo de duración del mandato. Sin embargo, los gastos efectivos fueron de 432.500 dólares, desglosados en: piezas de repuesto y suministros diversos (217.500 dólares), sustitución de un tramo de una torre de comunicaciones, adquisición de cables eléctricos de cobre, cables coaxiales y sintetizador de impulsos (147.600 dólares), piezas de repuesto para equipos de radio Motorola (42.200 dólares) y piezas de repuesto para la estación móvil de radio (25.200 dólares), lo que produjo necesidades adicionales de 243.800 dólares en este rubro.
35. Los gastos por concepto de comunicaciones comerciales, que ascendieron a 546.400 dólares, fueron superiores a los presupuestados debido al repetido uso de la respondedora INMARSAT y de los servicios de satélite durante la retirada y reubicación de los contingentes militares de la misión. Durante el período que se examina, los costos por concepto de servicios de satélite ascendieron a 427.800 dólares, otros gastos de servicios telefónicos, télex y fax fueron de 65.600 dólares y los gastos de servicios de valija fueron de 53.000 dólares, lo que dio lugar a necesidades adicionales de 80.000 dólares en este rubro.
- b) *Contrato para la línea principal de telecomunicaciones* —
36. No se solicitaron créditos para esta partida.
9. **Equipo de otro tipo** (339 000)
37. No se solicitaron créditos en el presupuesto en relación con los rubros de mobiliario de oficina, equipo de procesamiento de datos, grupos electrógenos, tanque de gasolina y equipo de medición, equipo médico y odontológico, ni equipo de depuración de agua. Con todo, debido a las necesidades operacionales, se registraron los siguientes gastos:
- a) Mobiliario de oficina (13.200 dólares): mobiliario para la Oficina de Enlace de la UNAMIR en Kinshasa (Zaire);
- b) Equipo de procesamiento de datos (50.100 dólares): dos computadoras de escritorio para la Oficina de Enlace de Kinshasa; discos ópticos, tarjetas para redes informáticas, cartuchos de tinta, enchufes para cables, filtros antirreflejos para pantallas (40.600 dólares) y gastos por concepto del acuerdo de conservación concertado con la empresa Sun Accounting and Financial Software y diversos programas para computadora (9.500 dólares);
- c) Grupos electrógenos (34.900 dólares): sustitución de un grupo electrógeno de 40 kVA y gastos por concepto de piezas de repuesto para grupos electrógenos;

- d) Tanque de gasolina y equipo de medición (60.300 dólares): costo de un camión cisterna para aguas residuales equipado con una bomba de vacío para la extracción de residuos sépticos en los emplazamientos de los contingentes;
- e) Equipo médico y odontológico (900 dólares): sustitución de equipos odontológicos;
- f) Equipo de depuración de agua (50.300 dólares): costo de dos tanques de almacenamiento de 50.000 galones y de tres medidores de agua.
38. Los créditos que en el rubro de equipo de oficina estaban destinados a las piezas de repuesto necesarias para las fotocopiadoras. Sin embargo, durante el período que se examina, se hizo un gasto adicional de 112.700 dólares para adquirir tres fotocopiadoras de gran volumen (31.500 dólares), cinco de medio volumen (39.500 dólares) y seis de bajo volumen (20.500 dólares); fotocopiadora y una impresora (4.700 dólares) y los correspondientes gastos de transporte (7.900 dólares).
39. Los créditos en el rubro de equipo de alojamiento estaban destinados a la sustitución de 300 catres plegables y 150 bidones para el personal de los contingentes militares. Las necesidades adicionales de 20.500 dólares se debieron a la compra de camas, mesas de luz, sillas y artículos diversos para amueblar un campamento de alojamiento del personal por contrata.
40. Las necesidades adicionales de 71.600 dólares en el rubro de piezas de repuesto, reparaciones y conservación se debieron a gastos imprevistos por la reparación del compresor y los incineradores de desechos, los equipos de depuración de agua y de refrigeración, y para la conservación de las computadoras.
41. Los gastos efectivos por concepto de equipo diverso representaron una economía de 75.500 dólares debido a que se utilizaron equipos trasladados de los locales que desocuparon los contingentes militares que abandonaban la zona de la misión (ventiladores eléctricos, aparatos de aire acondicionado).
- 10. Suministros y servicios**
- a) Servicios diversos* (321 200)
42. Las necesidades adicionales de 47.200 dólares por concepto de servicios de auditoría se debieron a que se revisaron los gastos en materia de auditoría externa del bienio, prorrateados para el período que se examina.
43. Las economías de 655.500 dólares en cifras netas en el rubro de servicios por contrata, que se obtuvieron gracias a la disminución del costo efectivo de los servicios recibidos en virtud del contrato de apoyo logístico (7.440.000 dólares) y un acuerdo de prestación de servicios médicos según una carta de asignación (1.800.000 dólares), fueron absorbidas en parte por necesidades adicionales de servicios de seguridad local y de recogida de desperdicios (532.900 dólares).
44. Los créditos en el rubro de tratamiento y servicios médicos se calcularon en el supuesto de que fueran necesarias dos evacuaciones médicas en casos que no pudieran ser atendidos por los servicios médicos de la Misión. Los gastos efectivos de 160.000 dólares, incluyeron tratamiento médico y hospitalización (127.700 dólares), servicios médicos diversos, incluidos los de oftalmología (12.600 dólares) y análisis y exámenes médicos, así como otros servicios conexos (19.700 dólares), lo cual representó necesidades adicionales de 130.000 dólares en este rubro.
45. Las necesidades adicionales de 117.400 dólares en cifras netas en el rubro de solicitudes de indemnización y ajustes se debieron a los costos de renovación del estadio de Amahoro, que no estaban previstos en el presupuesto.
46. Los créditos previstos en la partida de servicios diversos se calcularon a partir de un gasto mensual de 2.000 dólares, prorrateado durante el período del mandato. Los gastos efectivos que se imputaron a esta partida fueron de 695.500 dólares en total, desglosados en comisiones y derechos bancarios (89.600 dólares), gastos por concepto de franqueo y de correspondencia personal de los efectivos militares (13.400 dólares), derechos de almacenamiento en el puerto marítimo de Dar es Salam (344.500 dólares), alquiler de grúas y elevadoras de horquilla (231.000 dólares) y otros servicios diversos (17.000 dólares), lo que representó necesidades adicionales de 682.100 dólares.

47. Se utilizaron íntegramente los créditos previstos en materia de atenciones sociales esenciales en beneficio de los intereses oficiales de la misión.
- b) Suministros diversos* 31 300
48. Se registraron economías por 67.900 dólares en el rubro de papel y útiles de oficina, 27.000 dólares en el de material de saneamiento y limpieza y 48.500 dólares en el de material de fortificación de campaña, lo cual fue posible gracias al uso de las reservas, suministros y materiales de que se disponía. Los gastos efectivos en el rubro de accesorios de uniformes, banderas y distintivos representaron economías por 8.600 32.600 dólares.
49. Las necesidades adicionales de 28.400 dólares en materia de suministros médicos se debieron a que, en el marco de los programas de asistencia humanitaria de emergencia, se suministró una gran cantidad de medicamentos y vacunas destinados a los refugiados y las personas desplazadas internamente. Las necesidades adicionales de 3.200 dólares por concepto de suscripciones se debieron a la adquisición de publicaciones técnicas destinadas al personal de control de tráfico y de operaciones aéreas. Los créditos que se previeron en el rubro de provisiones generales y de intendencia se calcularon a partir de un gasto hipotético de 20.000 dólares al mes. Sin embargo, debido al aumento de la demanda de suministros y materiales de embalaje, los gastos efectivos medios durante el período que se examina fueron de 32.600 dólares y representaron necesidades adicionales de 84.300 dólares. Si bien no se previeron créditos en el rubro de mapas de operaciones, fue necesario adquirirlos tras la reubicación de los contingentes militares, por lo que hubo necesidades adicionales de 4.800 dólares.
11. **Suministros y servicios relacionados con las elecciones** —
50. No se solicitaron créditos para esta partida.
12. **Programas de información pública** 75 800
51. Los créditos previstos para el mantenimiento técnico de las transmisiones de radio de la UNAMIR se basaron en el 10% del precio de adquisición del equipo, mientras que los suministros y materiales se presupuestaron a un costo de 5.000 dólares mensuales prorrateado para todo el período del mandato. No obstante, los gastos reales ascendieron a 11.900 dólares debido a la utilización de piezas de repuesto y reservas, que permitió realizar economías de 75.800 dólares en esta partida.
13. **Programas de capacitación** 35 000
52. Se previeron créditos para equipo y suministros de apoyo a las actividades de capacitación de las fuerzas de policía local. Aunque la capacitación se impartió de acuerdo con el calendario previsto, no fue necesario adquirir cámaras y lectores de vídeo ni televisores, por lo cual se realizaron economías de 35.000 dólares en esta partida.
14. **Programas de remoción de minas** —
53. No se solicitaron créditos para esta partida.
15. **Asistencia para el desarme y la desmovilización** —
54. No se solicitaron créditos para esta partida.
16. **Fletes aéreo y de superficie** 296 800
55. Debido a que el costo real del transporte del equipo y los suministros de propiedad de los contingentes australiano y etíope fue muy inferior a lo previsto, se registraron economías de 1.950.800 dólares en la partida de transporte de equipo de propiedad de los contingentes. No obstante, esas economías se compensaron en parte con necesidades adicionales de 1.654.000 dólares en la partida de flete y acarreo comerciales, que obedecieron a gastos imprevistos en concepto de despachos de aduana y expedición de cargas, carga y descarga en los puertos de Mombasa y Dar-es-Salam, y gastos correspondientes a flete de superficie y transporte a larga distancia que superaron notablemente las estimaciones originales.

17. **Sistema Integrado de Información de Gestión** —
56. La suma estimada y autorizada para esta partida se utilizó en su totalidad.
18. **Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz** —
57. La suma estimada y autorizada para esta partida se transfirió a la Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.
19. **Contribuciones del personal** (109 500)
58. Las necesidades adicionales en concepto de contribuciones del personal son imputables a necesidades adicionales respecto de los gastos de personal consignados en la partida 2 b).
20. **Ingresos por concepto de contribuciones del personal** 109 500
59. Esta suma se deriva de la partida 19 *supra*.

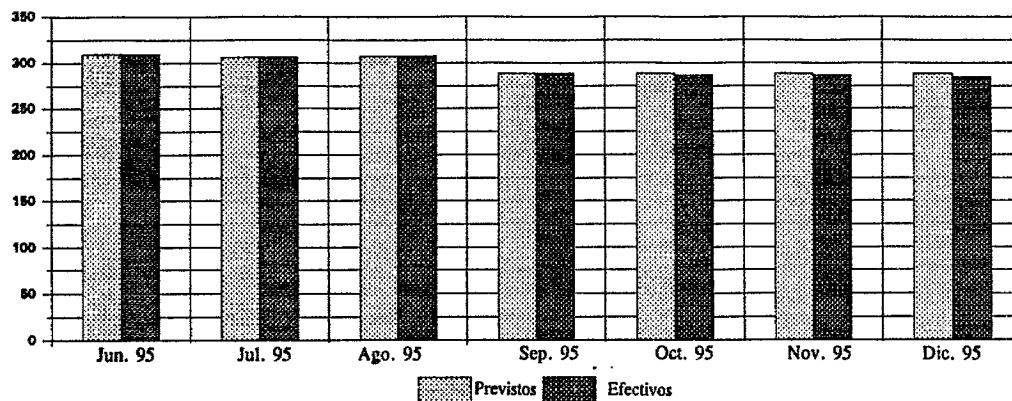
Anexo III

A. Despliegue previsto y efectivo del personal civil y militar en el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995

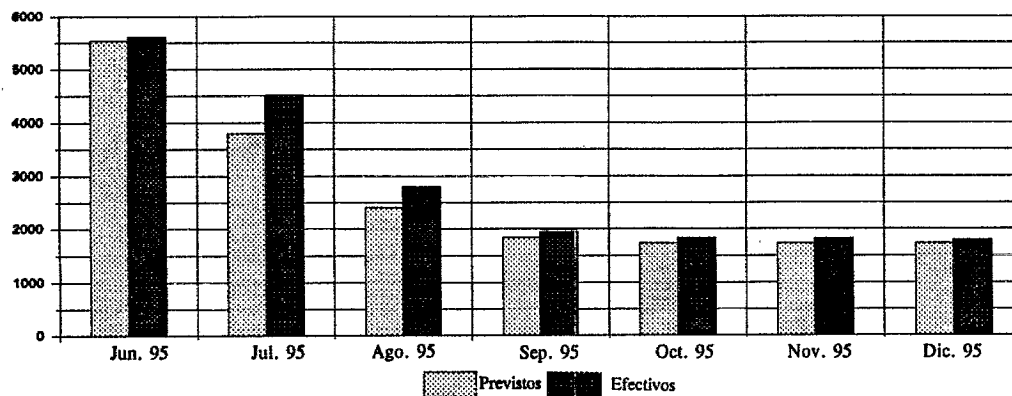
	<i>Personal desplegado</i>						
	<i>Al 30 de junio</i>	<i>Al 31 de julio</i>	<i>Al 31 de agosto</i>	<i>Al 30 de septiembre</i>	<i>Al 31 de octubre</i>	<i>Al 30 de noviembre</i>	<i>Al 31 de diciembre</i>
1. Observadores militares							
Previstos	309	306	307	288	288	288	288
Efectivos	309	306	307	288	286	286	284
Diferencia	-	-	-	-	2	2	4
2. Personal militar							
Previstos	5 538	3 793	2 399	1 836	1 741	1 741	1 741
Efectivos	5 616	4 508	2 802	1 951	1 829	1 822	1 795
Diferencia	(78)	(715)	(403)	(115)	(88)	(81)	(54)
3. Policía civil							
Previstos	68	77	87	87	87	87	87
Efectivos	68	56	77	86	85	85	29
Diferencia	-	21	10	1	2	2	58
4. Personal civil de contratación internacional							
Previstos	212	212	194	194	190	187	187
Efectivos	206	209	216	207	191	198	194
Diferencia	6	3	(22)	(13)	(1)	(11)	(7)
5. Personal civil de contratación local							
Previstos	186	186	186	186	161	161	161
Efectivos	212	171	186	186	186	225	218
Diferencia	(26)	15	-	-	(25)	(64)	(57)
6. Voluntarios de las Naciones Unidas							
Previstos	70	70	70	68	65	63	63
Efectivos	68	69	67	67	68	68	65
Diferencia	2	1	3	1	(3)	(5)	(2)

B. Gráficos del despliegue previsto y efectivo del personal civil y militar en el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995

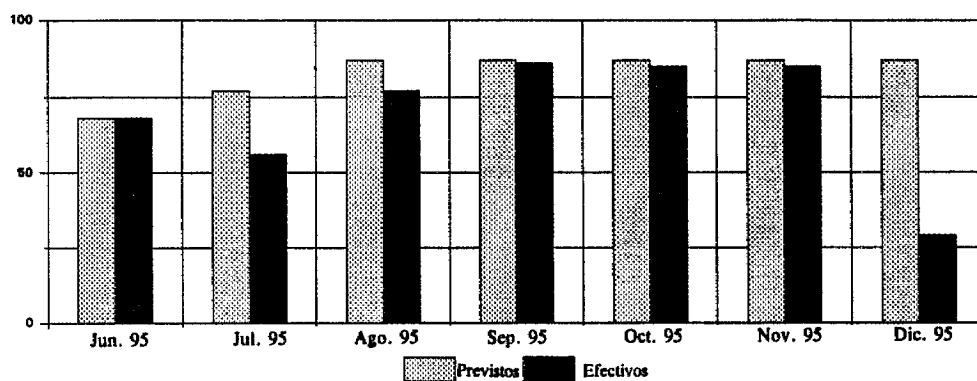
1. Observadores militares



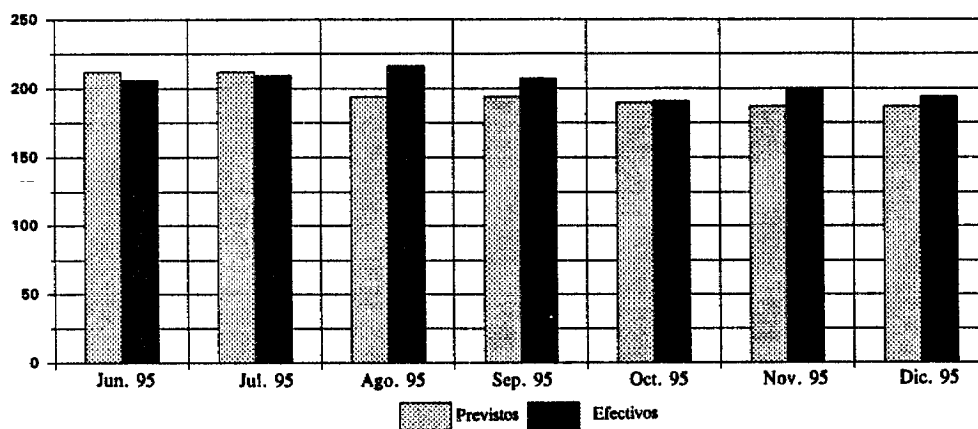
2. Contingentes militares



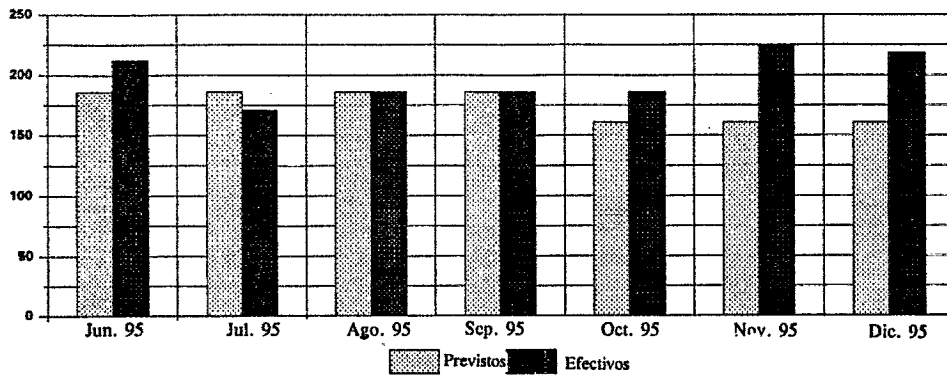
3. Policía civil



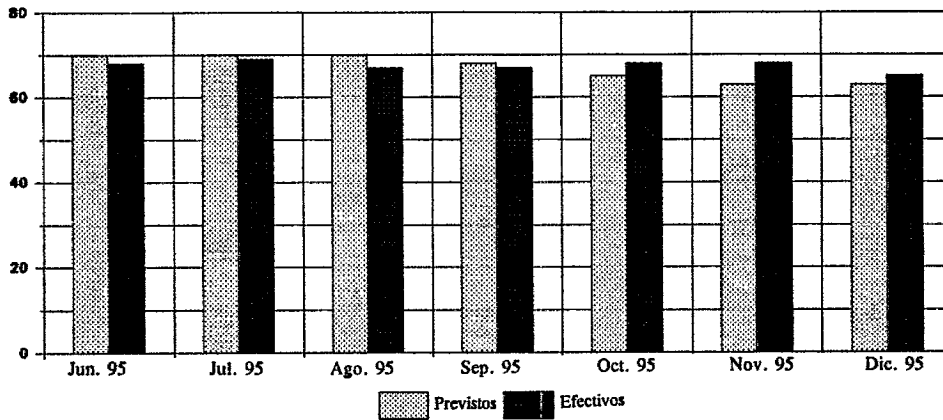
4. Personal de contratación internacional



5. Personal de contratación local



6. Voluntarios de las Naciones Unidas



Anexo IV

Despliegue autorizado y efectivo del personal civil durante el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995

	<i>Dotación autorizada al 10 de junio</i>	<i>Dotación en servicio</i>							<i>Dotación media</i>
		<i>30 de junio</i>	<i>31 de julio</i>	<i>31 de agosto</i>	<i>30 de septiembre</i>	<i>31 de octubre</i>	<i>30 de noviembre</i>	<i>31 de diciembre</i>	
Policía civil	120	68	56	77	86	85	85	29	69
Personal de contratación internacional									
Cuadro orgánico y categorías superiores									
Secretario General Adjunto	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subsecretario General	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D-2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D-1	2	1	1	2	0	0	2	2	1
P-5	5	4	5	4	6	5	3	3	4
P-4	8	16	14	14	13	10	10	10	12
P-3	23	12	13	16	13	12	17	13	14
P-2	7	8	9	8	7	7	6	6	7
Subtotal	48	44	45	47	42	37	41	37	42
Otros cuadros									
Servicio Móvil	62	85	88	90	92	86	86	86	88
Servicios generales (categoría principal)	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Servicios generales (otras categorías)	75	68	66	69	63	58	61	61	64
Servicio de Seguridad	20	2	3	3	3	3	3	3	3
Subtotal	164	162	164	169	165	154	157	157	161
Total, personal de contratación internacional	212	206	209	216	207	191	198	194	203
Personal de contratación local	186	212	171	186	186	186	225	218	198
Voluntarios de las Naciones Unidas	74	68	69	67	67	68	68	65	67
Total, personal civil	592	554	505	546	546	530	576	506	538

Anexo V

Utilización prevista y efectiva de helicópteros y aviones durante el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995

Tipo de aeronave	Número de unidades	Total meses/aeronaves		Costo mensual		Gasto		Economía/ (sobrecostos)
		Previsto	Efectivo	Previsto	Efectivo	Previsto	Efectivo	
1. Operaciones de los helicópteros								
<i>a) Gastos de alquiler y fletamento</i>								
B-212	5,0	23,5	23,5	85 800	89 400	2 016 300	2 100 900	(84 600)
B-212	3,0	6,0	6,0	81 000	85 000	486 000	510 000	(24 000)
Subtotal	8,0	29,5	29,5	166 800	174 400	2 502 300	2 610 900	(108 600)
<i>b) Horas de vuelo adicionales</i>								
B-212	5,0	470,0	114,2			94 000	22 900	71 000
B-212	3,0	120,0	47,6			24 000	9 500	14 500
Subtotal	8,0	590,0	161,8			118 000	32 400	85 600
Total de gastos de alquiler y fletamento y de horas de vuelo adicionales a) + b)						2 620 300	2 643 300	(23 000)
<i>c) Combustible y lubricantes de aviación</i>								
B-212	5,0					242 200	337 600	(95 400)
B-212	3,0					61 800	64 300	(2 500)
Subtotal	8,0					304 000	401 900	(97 900)
Total de operaciones de los helicópteros a) + b) + c)						2 924 300	3 045 200	(120 900)
2. Operaciones de los aviones								
<i>a) Gastos de alquiler y fletamento</i>								
B-200	1,0	6,7	6,7	67 300	73 940	450 910	495 395	(44 485)
L-100	1,0	6,7	6,7	275 050	251 050	1 842 835	1 682 050	160 785
Falcon 900	1,0	1 semana	1 semana	106 500	106 500	106 500	106 500	-
Subtotal	3,0	13,4	13,4	448 850	431 490	2 400 245	2 283 945	116 300
<i>b) Horas de vuelo adicionales</i>								
B-200	1,0	-	12,2			-	4 880	(4 880)
L-100	1,0	134,0	96,0			213 730	293 885	(80 155)
Subtotal	2,0	134,0	108,2			213 730	298 765	(85 035)
Total de gastos de alquiler y fletamento y de horas de vuelo adicionales a) + b)						2 613 975	2 582 710	31 265

Tipo de aeronave	Número de unidades	Total meses/aeronaves		Costo mensual		Gasto		Economía/ (sobrecostos)
		Previsto	Efectivo	Previsto	Efectivo	Previsto	Efectivo	
c) Combustible y lubricantes de aviación								
	1,0					77 680	35 660	42 020
	1,0					703 220	410 040	293 180
Subtotal	2,0					780 900	445 700	335 200
d) Emplazamiento y retiro								
B-200	1,0					8 000	8 000	-
L-100	1,0					-	-	-
Subtotal	2,0					8 000	8 000	-
e) Gastos de pintura								
B-200	1,0					2 000	2 000	-
L-100	1,0					-	-	-
Subtotal	2,0					2 000	2 000	-
f) Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra								
B-200	1,0					-	-	-
L-100	1,0					81 100	162 100	(81 000)
Subtotal	2,0					81 100	162 100	(81 000)
Total de operaciones de los aviones						3 485 975	3 200 510	285 465